

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 286.380	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 Abril 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(4) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G06F 13/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Dispositivo emisor-receptor y/o avisador para ordenadores"

(71) SOLICITANTE (SI)
Arturo MARTIN GUTIERREZ

BOMICILIO DEL SOLICITANTE
P ^a Pintor Rosales, núm. 38

(72) INVENTOR (ES)
Arturo Martín Gutiérrez

(73) TITULAR (ES)
Arturo Martín Gutiérrez

(74) REPRESENTANTE

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo emisor/receptor y/o avisador para ordenadores, que aporta esenciales características de novedad, así como notables ventajas, sobre los medios y sistemas actualmente utilizados.

El dispositivo desarrollado por la invención encuentra su campo de aplicación en la interconexión entre un ordenador central y varios terminales periféricos o, si se desea, también entre los propios periféricos; preferentemente dentro de una red perfectamente localizada, como por ejemplo, entre el ordenador central y el sistema periférico instalado dentro de un mismo edificio. El dispositivo produce la respuesta, luminosa y/o acústica, cuando se verifican unas determinadas condiciones para las cuales han sido previamente programadas las respectivas unidades terminales. El emisor/receptor envía y recibe información hacia y desde un emisor/receptor central que a su vez puede estar asociado y/o gobernado por un ordenador central.

El sistema de comunicación utilizado será, con preferencia, la vía radio o bien la radiación infrarroja. Para ello, se dispondrá de una serie de dispositivos de enlace, que actuarán a modo de repetidores, entre el ordenador central y las diferentes unidades periféricas.

Pero la descripción detallada que sigue del objeto de la invención, se referirá a los dibujos adjuntos, en los que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno - por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización. En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una representación esquemática

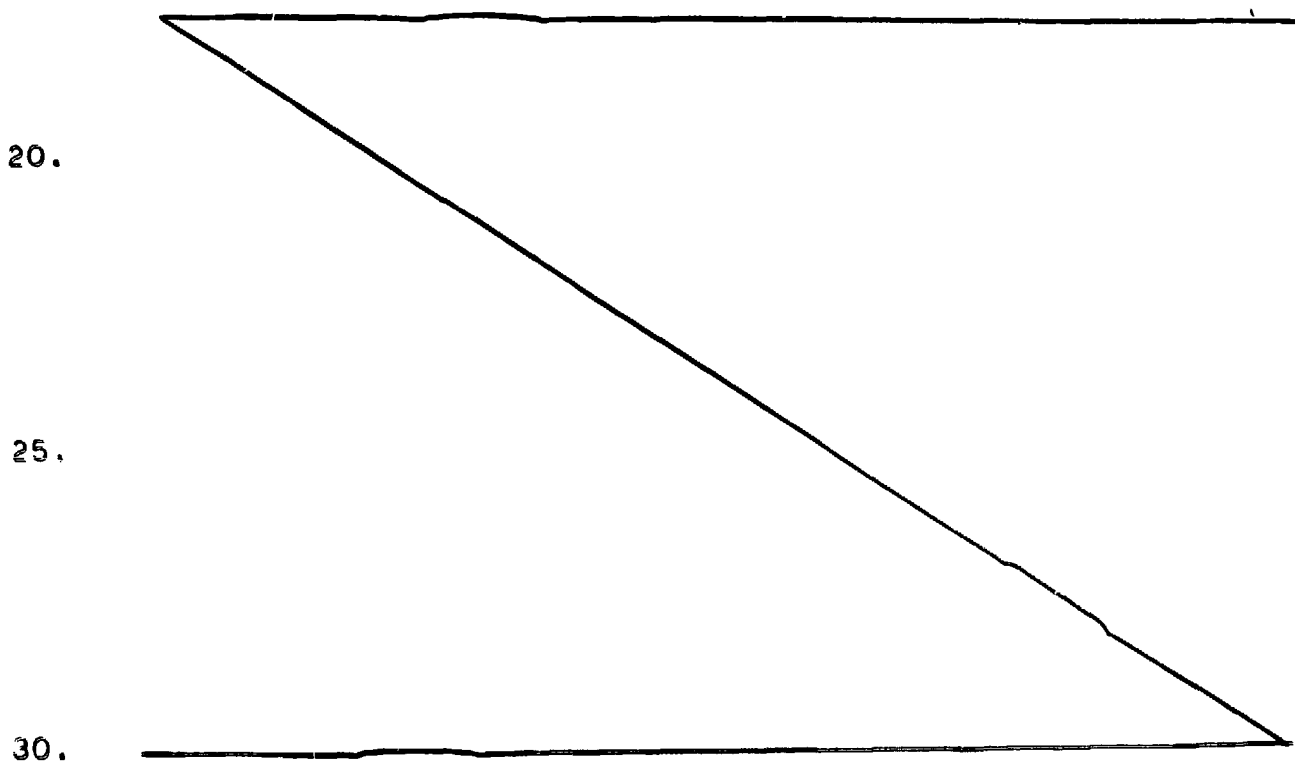
del dispositivo de la invención.

- En dicha figura, aparece una unidad terminal 1, a cuya carcasa se ha unido el dispositivo de la invención. La unión entre ambos dispositivo y unidad terminal no se ha detallado, puesto que para llevar a cabo la misma se puede utilizar cualquiera de los sistemas conocidos, ya sea mediante un conector normalizado o ya sea simplemente mediante tornillos y efectuando las conexiones eléctricas convenientes y necesarias.
5. El dispositivo de la invención se ha señalado en general con la referencia numérica 2, y consiste en un cuerpo tubular, interiormente hueco, en el que se distinguen las zonas 3, 4, 5, representativas de zonas luminosas de distintos colores y de la ubicación del emisor/receptor.
10. Superiormente, y con la referencia numérica 6, se representa el elemento de emisión y/o recepción, que en el caso de utilizar la vía radio, consistirá simplemente en una antena adecuada.
15. En la figura se observa también el emisor/receptor central 7, así como los medios de enlace 8 (o repetidores) entre dicha unidad central 7 y los diferentes periféricos 1.
20. El funcionamiento del conjunto es sumamente comprensible y consiste en que cuando se envía información, debidamente codificada, a través de la unidad central 7, esta información es recibida en los diferentes terminales 1, a través del elemento 6 correspondiente y del receptor 5 asociado, siendo esta información descifrada y almacenada en las unidades 1 correspondientes. Cuando la información recibida ha completado el ciclo de trabajo, los avisadores luminosos y/o acústicos 3, 4 indicarán tal situación, sien
25. 30.

do el usuario el encargado de restituir las unidades 1 a su situación inicial para comenzar de nuevo el ciclo. Si se desea, las unidades terminales pueden estar programadas de modo que esta restitución pueda ser llevada a cabo desde la propia unidad central.

A su vez, las unidades terminales 1 pueden también enviar información, si se desea, hacia la unidad central 7. El ciclo de trabajo y el sistema utilizado serán exactamente igual que el que se ha descrito anteriormente.

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad podrán ser introducidas múltiples variaciones de detalle, igualmente protegidas, que podrán afectar a su forma, tamaño o materiales de fabricación, o cualesquiera otras que no alteren el fundamento de la invención.



N O T A

Lo que se declara como no divulgado ni practica-
do en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Dispositivo receptor-emisor y/o avisador pa-
ra ordenadores, que se caracteriza porque comprende un -
cuerpo tubular hueco, susceptible de ser fijado por su -
extremo inferior, ya sea por medio de un conector o ya -
sea simplemente por medio de tornillos, a la carcasa de
10. un ordenador, mientras que su extremo superior sujeta un
dispositivo emisor-receptor, ya sea de radio o ya sea de
infrarrojos, mediante el que se recibe y envía informa-
ción convenientemente codificada para y desde el ordena-
dor asociado, y disponiendo además de medios avisadores
15. luminosos y/o acústicos controlados por el propio orde-
nador.

2.- Dispositivo receptor-emisor y/o avisador pa-
ra ordenadores.

20. Según se describe y reivindica en la presente me-
moria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y meca-
nografiadas y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 27 de Abril de 1985

Arturo MARTIN GUTIERREZ

25. 

30.

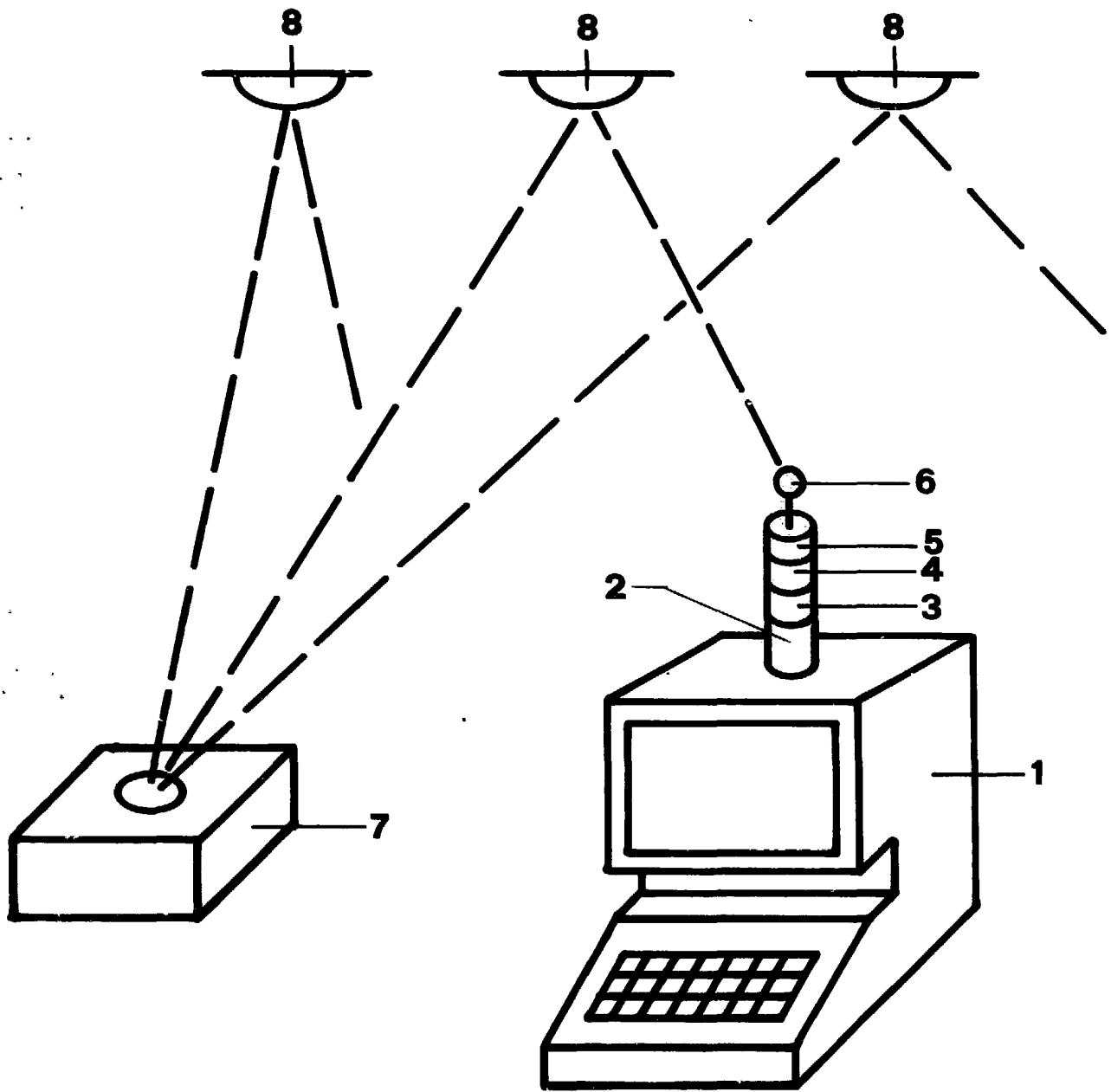


FIG. 1

Handwritten signature